

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA RIDETEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 11 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 16:00 en la oficina de la compañía localizada en la dirección América N34-437 y Veracruz, Edificio Jativa, oficina 103, se reúne la Junta General, Ordinaria y Universal de la **COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA RIDETEL CIA. LTDA.** Con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CÉDULA	PARTICIPACION	PORCENTAJE
Andrés Ricardo Galindo Imbaquingo	1719394114	\$ 3.466,00	34%
Vladimir Stalin Acurio Morejón	1803321874	\$ 3.466,00	33%
Germán Eliécer Tatés Montenegro	0401492525	\$ 3.466,00	33%
TOTAL		\$ 10.398,00	100%

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, con participaciones de un dólar cada uno, se acuerda instalarse en Junta General, Universal y Ordinaria de Socios, decisión aceptada por unanimidad. Preside la Junta el Señor Germán Tatés y en calidad de Secretario actúa el señor Stalin Acurio; se solicita se de lectura por medio de Secretaría al **Orden del Día**, siendo éste como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de Estados Financieros 2018 de Ridetel Cia. Ltda.
2. Decisión sobre Resultados de la Compañía.
3. Aprobación de los Estados Financieros 2018 de Ridetel Cía. Ltda.

1.- Presentación de Estados Financieros 2018 de Ridetel Cia. Ltda.

Como primer punto, toma la palabra la Ing. Verónica Rodríguez, quien está a cargo de la Contabilidad de la Empresa, para presentar los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Presenta los Estados Financieros de la empresa revelando una Utilidad del Ejercicio Contable año 2018 de \$ 1968.39 antes de impuestos, continuando con el detalle explícito de las cifras contables y exponiendo los anexos correspondientes.

Explica que en éste año se debería realizar:

- a) El cálculo actuarial pendiente del personal,
- b) Dar de baja la cuenta por cobrar al Sr. "José Gualavisí" por \$1925,00, debido a que no tiene domicilio de cobro desde el año 2014, y ya ha cumplido 5 años en

cartera como cuenta incobrable.

Sin presentarse ninguna novedad posterior a las explicaciones concluye indicando que como legalmente es pertinente debemos realizar la apropiación del 5% del Resultado del presente ejercicio económico por Reserva Legal.

El Ing. Andrés Galindo manifiesta que según lo expuesto en el Estado de Situación Financiera se aprueba el llevar a cabo el Cálculo Actuarial, la Baja de la cuenta incobrable y la apropiación de la Reserva Legal.

2.- Decisión sobre Resultados de la Compañía

El Ing. Andrés Galindo manifiesta que considera que la Utilidad Neta correspondiente al 2018, aún no sea distribuida, y se la emplee al momento como capital de trabajo hasta el momento que una nueva Junta determine su repartición respectiva, idea que es aprobada en su totalidad por La Junta General de Socios.

3.- Aprobación de los Estados Financieros 2018 de Ridetel Cía. Ltda.

El Sr. Eliécer Tatés pone a moción la Aprobación de los Estados Financieros, una vez revisado todos los detalles respecto de Ingresos, Costo de Ventas, Compras, Ventas, Utilidades y aportes individuales. La asamblea aprueba la moción por lo cual, los Estados de Situación Financiera del año 2018 queda **APROBADOS**.

Sin otro punto que tratar la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; una vez reinstalada la Junta y leída el acta a los señores accionistas se la aprueba sin modificación alguna.

Siendo las 18H00 se da por concluida la Junta firmando para constancia los señores socios:



ANDRES RICARDO GALINDO IMBAQUINGO
C.I. 1719394114



GERMÁN ELIÉCER TATÉS MONTENEGRO
C.I. 0401492525



VLADIMIR STALÍN ACURIO MOREJÓN
C.I. 1803321874
SECRETARIO AD-HOC

2018